

Observatorio Ciudadano COVID-19 en Nicaragua

Informe Semanal

17/09/2020 al 23/09/2020

Observatorio Ciudadano COVID-19 es un esfuerzo colaborativo de un equipo interdisciplinario con información proporcionada por sociedad civil, redes territoriales, activistas digitales, familiares de personas afectadas. La información reportada es aquella recibida a través de nuestras redes y no representa lo que sucede en el país. No es un informe oficial de la situación del país.

Nota: *En el informe semanal actualizado al 23 de septiembre 2020, incluimos reportes de casos que han sido de nuestro conocimiento tardíamente (un total de 65 casos sospechosos en el periodo del 12 agosto al 16 de septiembre 2020). Estos cambios alteran las series de datos que hemos presentado anteriormente. Este informe y nuestra página web presentan la información actualizada.*

Las medidas de protección continúan sin cambiar: Conservar una **distancia física de 2 metros** respecto a otras personas; **Lavado de manos con agua y jabón por lo menos durante 40 segundos** o si no tenemos acceso a agua y jabón, higienizar las manos con alcohol al 70% durante 20 segundos; **uso de mascarilla de 3 capas** y si posible **careta facial protectora**; **evitar las aglomeraciones. ¡Quedarse en casa siempre que podamos!**

¡Tomá las medidas de prevención y salvemos vidas!

1 Informe al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de Naciones Unidas.

El Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua y la Red Internacional de Derechos Humanos (RIDH) han enviado al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas el informe **“La falta de Información, Prevención y Atención Médica Sobre la Crisis de COVID-19 en Nicaragua”** (Artículos 17 y 7 del Pacto).

El objeto de este documento es informar al Comité, para que este pueda formular las recomendaciones pertinentes, consistentes con la Declaración Comité del 17 de abril 2020 sobre la pandemia del COVID-19 y sobre la falta del Estado de Nicaragua para cumplir con sus obligaciones, conforme al Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (“Pacto”), de respetar, proteger, y dar efectividad a los derechos a la salud y a la vida, entre otros derechos humanos, frente a la crisis del COVID-19.

Entre otros, el informe concluye que **“La respuesta del Estado de Nicaragua frente a la crisis de COVID-19, tal y como se resume en las secciones anteriores, no cumple con los deberes estatales de respetar, proteger, y dar efectividad a ninguno de estos elementos del derecho a la salud.** Solo para dar ejemplos, el Estado no toma medidas de prevención recomendadas por la OMS y la OPS; restringe las pruebas de COVID-19; no proporciona equipos de protección suficientes; se niega el acceso a la información y a las mascarillas; se promueven prácticas sociales riesgosas; se despiden a los médicos disidentes; se hacen entierros “expres”; y no atienden a las necesidades de los grupos más vulnerables. Y los fallos no resultan de puras limitaciones de recursos, sino de una política deliberada y consciente del Estado”.

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Respetuosamente solicitamos al Comité que recomiende al Estado de Nicaragua las siguientes cuestiones:

1. Que reconozca públicamente la gravedad de la crisis de la COVID-19 y la necesidad de tomar medidas urgentes y pertinentes para enfrentarla en todas sus dimensiones.
2. Que atienda a las recomendaciones científicas de la OMS y la OPS en materia de prevención, información y tratamiento médico de la COVID-19 y que permita la llegada de una misión de la OPS para realizar una evaluación de la pandemia en Nicaragua, y que reanude la cooperación con mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos.
3. Que garantice la obtención y disponibilidad de equipos, instalaciones y medicinas adecuadas para prevenir la propagación de la COVID-19 en la población y para dar tratamiento médico a los afectados, así como un acceso amplio y equitativo a las pruebas de COVID-19, en especial a las personas que muestran síntomas.
4. Que proporcione información actualizada de los casos, los fallecidos, y las pruebas realizadas, a través de informes periódicos o diarios con datos desagregados por departamento y municipio, sexo, edad y pertenencia a grupos vulnerables.
5. Que prohíba la práctica de “entierros exprés” o prácticas semejantes.
6. Que se abstenga de difundir discursos estigmatizantes, campañas de intimidación y actos de represalias hacia profesionales de la salud, periodistas y miembros de la sociedad civil que critican la respuesta del Estado frente a la crisis de COVID-19.
7. Que tome las medidas apropiadas para enfrentar la COVID-19 entre los profesionales de salud, las personas privadas de libertad, los Pueblos Indígenas, y otros grupos vulnerables.
8. Que asegure participación amplia de todos los sectores, incluso sociedad civil, sector privado, iglesias, ONGs y otros, en todas las etapas de la respuesta nacional a la pandemia de la COVID-19 y en el pleno disfrute del derecho a la salud de todas las personas.
9. Que facilite la repatriación de los ciudadanos varados en otros países conforme con la recomendación de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y les garantice un retorno seguro y pleno goce de sus derechos.
10. Que reintegren por medio de procedimientos rápidos y respetuosos del debido proceso a los profesionales despedidos por disentir de las políticas oficiales sobre COVID-19, o por revelar cifras reales.
11. Que tome medidas socioeconómicas urgentes para proteger a quienes sufran económicamente como resultado de la crisis de la COVID-19.

Pueden leer el informe completo en este [link](#).
y también en nuestra página web <https://observatorioni.org/>

| | |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Sospechosos por Observatorio* | Muertes por neumonía y sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio |
| 10396 | 2735 |

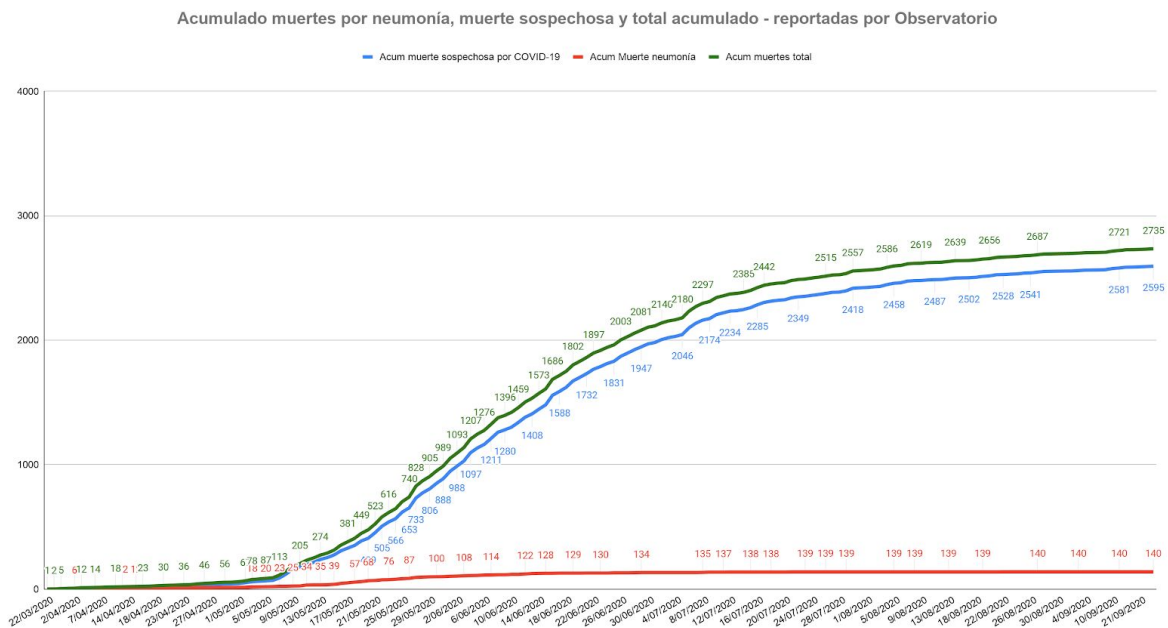
**La información o los reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano de Sospechosos o muertes por COVID-19 o Neumonía han sido verificadas por fuentes locales de información.*

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| Confirmados por MINSA | Muertes reportadas por MINSA |
| 5073 | 149 |

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

2 Muertes por neumonía y muertes sospechosas por COVID-19 reportadas por el Observatorio Ciudadano 14/marzo al 23 septiembre 2020

Al 23 de septiembre el Observatorio Ciudadano ha verificado 140 (5%) muertes por neumonía y 2,581 (95%) muertes sospechosas por COVID-19 para un total de **2,735 personas fallecidas por estas causas**. Estas muertes se reportan desde 17 departamentos y regiones autónomas (en 123 municipios, 80% del total del país). El departamento de Managua registra un 33% de todas las muertes, Masaya 10%, Matagalpa 9%, León 7%, Chinandega y Estelí 5% respectivamente, Granada y Chontales 4% respectivamente.



En la semana del 17 al 23 de septiembre se registraron 14 nuevos fallecidos.

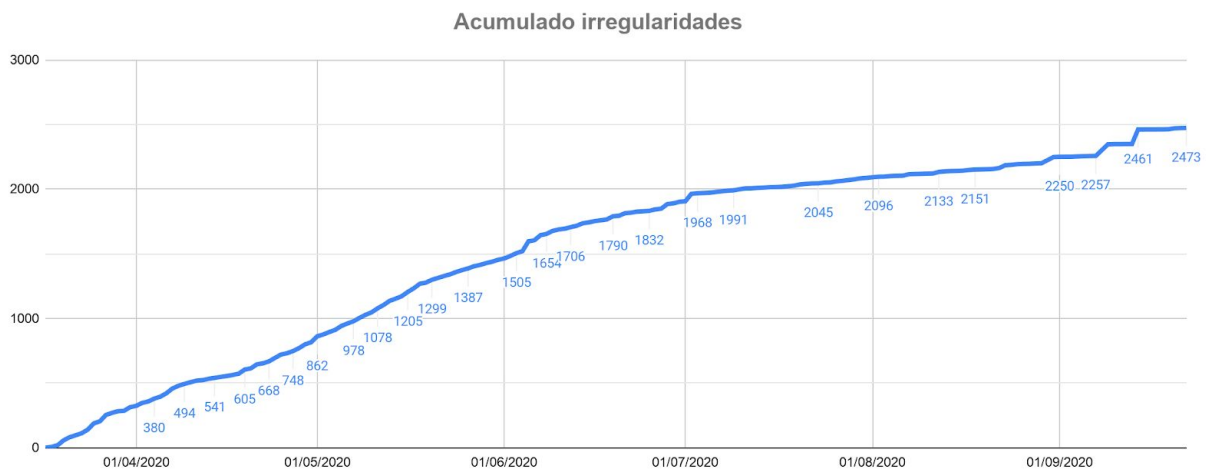
| Departamento | Muerte neumonía | Muerte sospechosa | Suma total |
|--------------|-----------------|-------------------|------------|
| Managua | 72 | 832 | 904 |
| Masaya | 14 | 257 | 271 |
| Matagalpa | 7 | 226 | 233 |
| León | 4 | 200 | 204 |
| Chinandega | 13 | 128 | 141 |
| Estelí | 4 | 132 | 136 |
| Granada | 3 | 104 | 107 |
| Chontales | | 106 | 106 |
| RACCN | | 93 | 93 |
| Rivas | 7 | 71 | 78 |

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

| | | | |
|-------------------|------------|-------------|-------------|
| Jinotega | 2 | 73 | 75 |
| RACCS | 1 | 68 | 69 |
| No Info | 6 | 60 | 66 |
| Carazo | 6 | 57 | 63 |
| Madriz | 1 | 60 | 61 |
| Boaco | | 57 | 57 |
| Nueva Segovia | | 43 | 43 |
| Río San Juan | | 28 | 28 |
| Suma total | 140 | 2595 | 2735 |

3 Acumulado - Irregularidades reportadas 14/marzo al 23 de septiembre

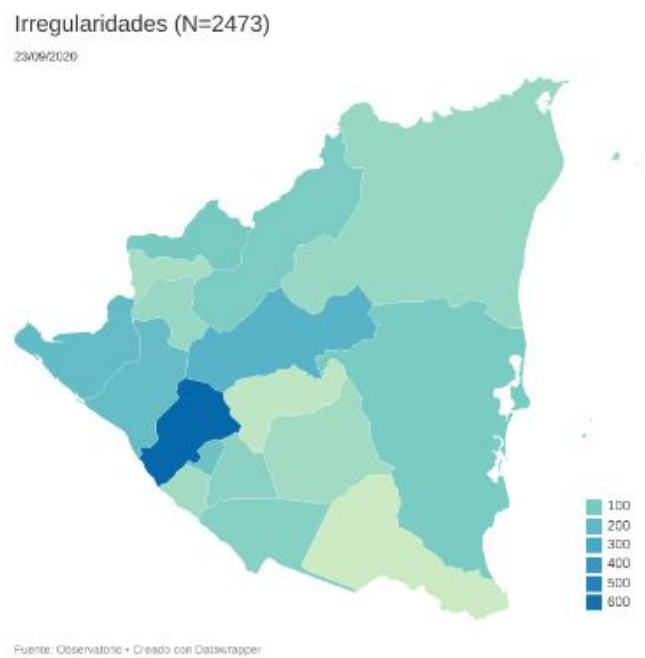
En total se han reportado **2,473** irregularidades. 89% se reportan desde todos los departamentos y regiones autónomas del país. 9% corresponden a acciones de alcance nacional o que tuvieron lugar en diferentes departamentos y regiones autónomas y 2% a información no disponible en los reportes recibidos.



Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

3.1 Acumulado, irregularidades reportadas por departamento 14/marzo al 23 septiembre

| Departamento | Número irregularidades |
|--------------------|------------------------|
| Managua | 651 |
| Matagalpa | 234 |
| Nacional | 219 |
| Chinandega | 183 |
| León | 176 |
| Masaya | 140 |
| Nueva Segovia | 101 |
| RACCS | 96 |
| Jinotega | 90 |
| Rivas | 82 |
| Granada | 77 |
| RACCN | 68 |
| Estelí | 68 |
| Chontales | 59 |
| Carazo | 59 |
| Madriz | 55 |
| No Info | 54 |
| Boaco | 36 |
| Río San Juan | 25 |
| Grand Total | 2473 |

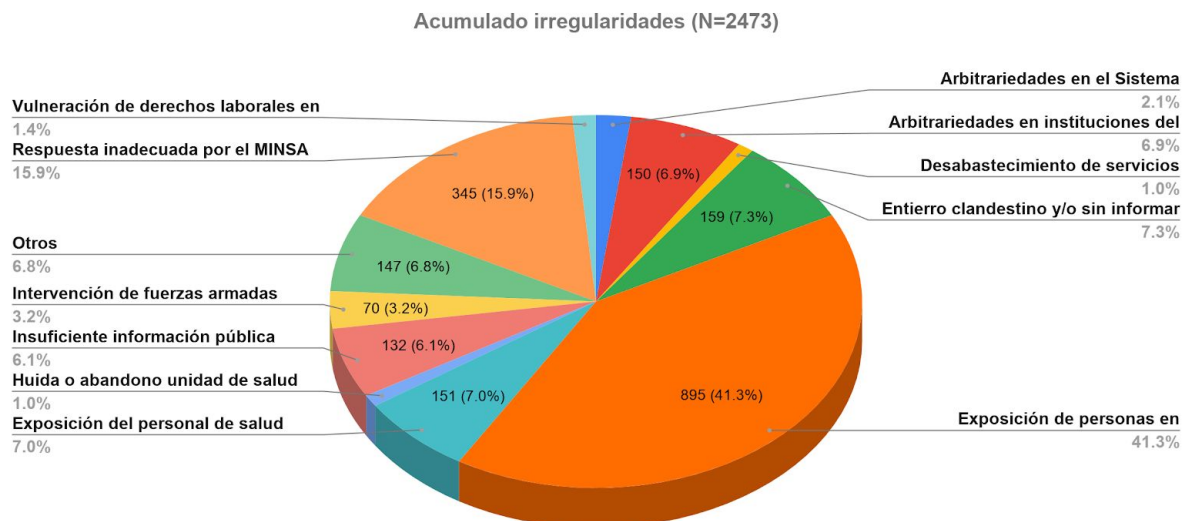


3.2 Tipo de Irregularidades reportadas en la semana y acumulado

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

En el período 17 al 23 septiembre se reportaron 12 irregularidades. En esta semana los reportes sobre exposición de personas en actividades, aglomeraciones constituyen la mayoría (75%) de las irregularidades reportadas. Hacemos un llamado a la población a evitar participar en aglomeraciones que, como es sabido, constituyen un espacio de riesgo elevado para el contagio.

| Clasificación de la irregularidad | Acumulado | Semana |
|------------------------------------------------------------------|-------------|-----------|
| Amenazas - coacción - hostigamiento o represalias | 304 | 0 |
| Arbitrariedades en el Sistema Penitenciario | 46 | 0 |
| Arbitrariedades en instituciones del Estado | 150 | 0 |
| Desabastecimiento de servicios públicos | 21 | 0 |
| Entierro clandestino y/o sin informar a la familia | 159 | 0 |
| Exposición de personas en actividades, aglomeraciones | 895 | 9 |
| Exposición del personal de salud | 151 | 0 |
| Huida o abandono unidad de salud | 22 | 0 |
| Insuficiente información pública sobre COVID-19 | 132 | 1 |
| Intervención de fuerzas armadas | 70 | 0 |
| Otros | 147 | 2 |
| Respuesta inadecuada por el MINSa | 345 | 0 |
| Vulneración de derechos laborales en centros privados de trabajo | 31 | 0 |
| | 2473 | 12 |



3.3 Análisis de las irregularidades reportadas (17 al 23 de septiembre)

1. Falta de medidas para evitar aglomeraciones:

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

Fueron reportadas aglomeraciones en 3 departamentos y las dos regiones autónomas del país, con mayor cantidad de reportes en Masaya. Entre las actividades reportadas se encuentran:

- Concentración de trabajadores/as del estado en un parque de León,
- Actividades en celebración de hípicas y feria agropecuaria en Masaya,
- Celebración evangélica sin tomar medidas de protección en Matagalpa,
- Actividad con grupos culturales de diversos municipios en la Costa Caribe Norte, inauguración de liga de béisbol 2020-2021 en la Costa Caribe Sur, etc.

Estas actividades fueron, en su mayoría, organizadas, promovidas y/o permitidas por las respectivas alcaldías de cada municipio.

2. Otras irregularidades:

Medios de comunicación reportaron que el sector cafetalero preparó medidas para protegerse de la COVID-19. Sin embargo, la aplicación de este protocolo será de carácter voluntario y dependerá de las capacidades de cada finca cafetalera.

Ante la información insuficiente e incompleta, el Observatorio Ciudadano recoge la percepción de la ciudadanía. Informamos sobre aquellas personas que presentan sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19 según se ha establecido internacionalmente. Solo el Ministerio de Salud tiene la autoridad nacional e internacional para reportar casos confirmados.

Anexo 1. Situación del personal de salud - reportes recibidos por el Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua - al 23 de septiembre 2020

En la semana del 17 al 23 de septiembre el Observatorio no recibió reportes de nuevos trabajadores y trabajadoras de salud con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19. Al 23 de septiembre **809 trabajadoras y trabajadores de salud han sido reportados con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19.**

Personal de salud fallecido a causa de neumonía o por causa sospechosa de COVID-19. Al 23 de septiembre se reportan 108 muertes de personal de salud en 13 departamentos (en 35 municipios). Principalmente en Managua, León, Masaya, Matagalpa y Rivas. La mayoría del personal de salud fallecido con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19 son personal médico (45%) y de enfermería (22%),

Personal de salud fallecido - por categoría de personal

| <i>Personal de salud</i> | Personal de salud fallecido con sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19 |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Administrativo | 14 |
| Enfermería | 24 |
| Laboratorio | 8 |

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

| | |
|-------------------|------------|
| Médico | 49 |
| Odontólogos | 3 |
| Otros | 7 |
| Visitador médico | 3 |
| Suma total | 108 |

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

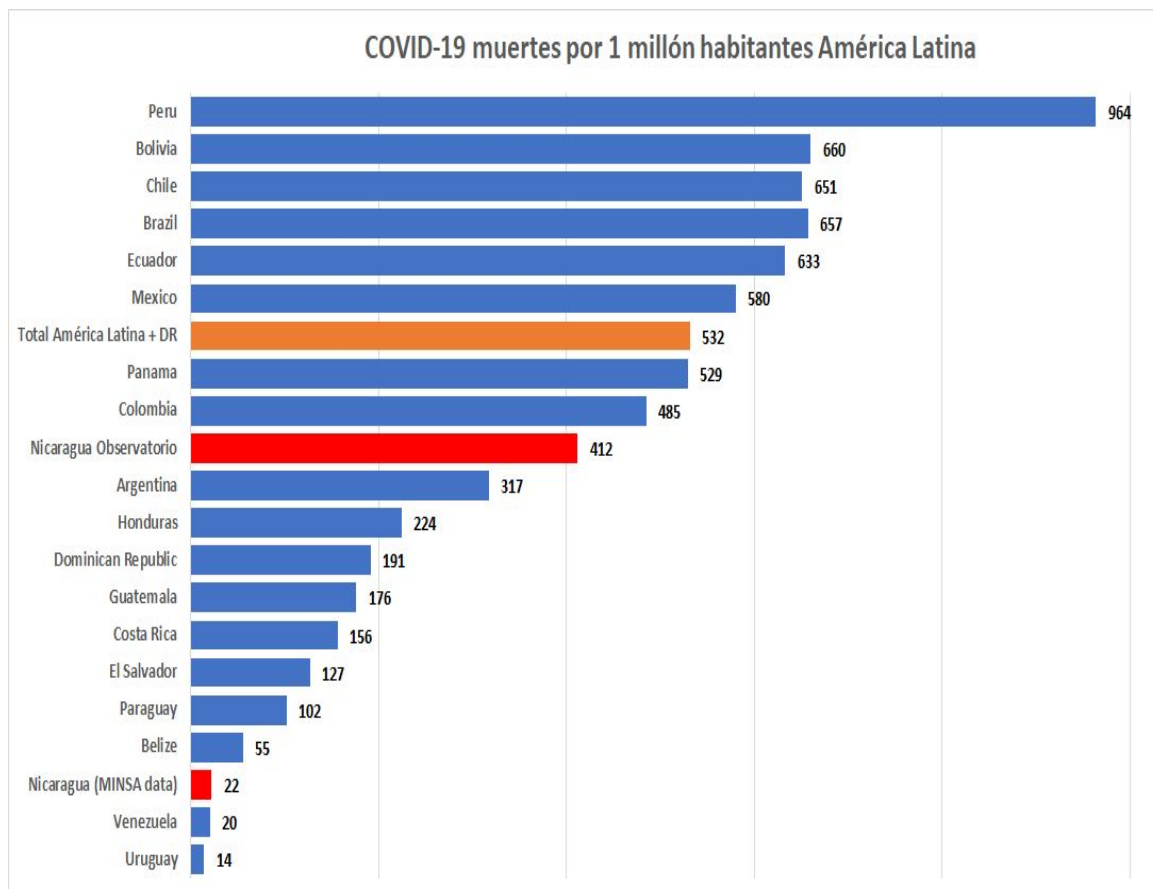
Anexo 2. Análisis de mortalidad por COVID-19 por millón de habitantes en países de América Latina y República Dominicana

El número de muertes por COVID-19 por millón de habitantes es entre otras, una medida de la magnitud del impacto de la pandemia en los países.

Hemos analizado la mortalidad por COVID-19 por millón de habitantes en 19 países (18 países de América Latina - incluyendo Nicaragua- y República Dominicana).

- Con datos de mortalidad del Observatorio Ciudadano, Nicaragua reporta una mortalidad de 412 muertes por COVID-19 por millón de habitantes, lo que la ubica en el noveno lugar entre los países con más alta mortalidad por COVID-19 por millón de habitantes en la región.
- Con los datos de mortalidad reportadas por el MINSa de 22 muertes por COVID-19 por millón de habitantes, Nicaragua se ubica como el tercer país con el menor número de muertes por COVID-19 por millón de habitantes.

Desde el Observatorio continuamos demandando a las autoridades nacionales información oportuna, transparente y conforme a estándares internacionales sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en el país, así como también que tome las medidas necesarias para enfrentarla y proteger a la población.



Fuente: elaboración del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua en base a datos de población 2020 y datos para América Latina y Nicaragua MINSa provenientes de <https://worldometers.info>, consultado el 24 de septiembre 2020. Los datos Nicaragua Observatorio corresponden a datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua al 23 de septiembre 2020

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.

| País | Total muertes por COVID-19 | Muertes por / 1M habitantes | Población |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Peru | 31,870 | 964 | 33,076,571 |
| Bolivia | 7,731 | 660 | 11,709,345 |
| Brazil | 139,808 | 657 | 212,908,548 |
| Chile | 12,469 | 651 | 19,154,009 |
| Ecuador | 11,213 | 633 | 17,703,980 |
| Mexico | 74,949 | 580 | 129,243,704 |
| Total América Latina + DR | 330,058 | 532 | 620,915,196 |
| Panama | 2,291 | 529 | 4,330,196 |
| Colombia | 24,746 | 485 | 51,007,347 |
| Nicaragua Observatorio | 2,735 | 412 | 6,642,596 |
| Argentina | 14,376 | 317 | 45,291,222 |
| Honduras | 2,222 | 224 | 9,940,379 |
| Dominican Republic | 2,076 | 191 | 10,872,904 |
| Guatemala | 3,170 | 176 | 17,990,424 |
| Costa Rica | 795 | 156 | 5,104,825 |
| El Salvador | 823 | 127 | 6,493,797 |
| Paraguay | 727 | 102 | 7,152,579 |
| Belize | 22 | 55 | 399,260 |
| Nicaragua (MINSAs data) | 149 | 22 | 6,642,596 |
| Venezuela | 574 | 20 | 28,416,979 |
| Uruguay | 47 | 14 | 3,476,531 |

Fuente: elaboración del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua en base a datos de población 2020 y datos para América Latina y Nicaragua MINSAs provenientes de <https://worldometers.info>, consultado el 24 de septiembre 2020. Los datos Nicaragua Observatorio corresponden a datos del Observatorio Ciudadano COVID-19 Nicaragua al 23 de septiembre 2020

Nota: Los informes del Observatorio Ciudadano reflejan la información disponible y verificada a la fecha de publicación. Esta información puede cambiar a medida que nueva información está disponible.